



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”
"Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuynintsik alliyananpaq wata"

Carhuaz, 22 de setiembre de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 188 - 2026 - ME/GRA/DREA/UGEL-Chz- AGP-D.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| • 86297 SEÑOR DE LOS AFLIGIDOS | • 86290 SAGRADO CORAZON DE JESUS |
| • 86301 VIRGEN PURISIMA | • 86816 TUPAC YUPANQUI |
| • 86314 DIVINO MAESTRO | • 86291 SAN JUAN BAUTISTA |
| • 86293 SANTA URSULA | • 86286 SEÑOR DE LOS AUXILIOS |
| • 86720 JUAN LAZARO CADILLO GONZALES | • 86283 SAN MARTIN DE PORRAS |
| • 86289 VIRGEN DE NATIVIDAD | • 86309 FLAVIO MAXIMO VEGA VILLANUEVA |
| • 86278 MARIO TORRES MEZARINA | • JOSE MARIA ARGUEDAS |
| • 86757 ISAAC NEWTON | • JOSE CARLOS MARIATEGUI |
| • 86284 APOSTOL SANTIAGO | • SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO |

PRESENTE. -

ASUNTO : Solicita Informe detallado de la no participación en el Concurso Educativo CREA Y EMPRENDE 2026- ETAPA UGEL CATEGORIA "A" y/o "B" y las acciones adoptadas.

REFERENCIA : RVM N° 083-2026-MINEDU.
RVM N° 106-2026-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N.º 125-2026-ME/GRA/DREA/UGEL-Chz-AGP-D

.....

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, comunicarles que, en el marco de la implementación de los Concursos Educativos 2026, promovidos por el Ministerio de Educación, se desarrolló el Concurso Educativo CREA Y EMPRENDE 2026 – Etapa UGEL, Categoría "A" y/o "B", programado para el día 16 de setiembre de 2026, en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Carhuaz.

El Concurso Educativo CREA Y EMPRENDE tiene como finalidad promover en los estudiantes el desarrollo de competencias vinculadas con la creatividad, innovación, uso de tecnologías, habilidades socioemocionales y la gestión de proyectos de emprendimiento orientados a plantear soluciones a necesidades económicas y sociales de su entorno. Asimismo, el Ministerio de Educación establece que los Concursos Educativos constituyen oportunidades formativas para fortalecer competencias, creatividad y participación estudiantil.

En ese sentido, considerando que algunas instituciones educativas de la jurisdicción no participaron en la etapa correspondiente, y con la finalidad de realizar el análisis situacional, identificar dificultades y fortalecer los procesos de planificación institucional para futuras actividades pedagógicas, se solicita a su despacho remitir un informe detallado que sustente las razones de la no participación de su institución educativa en el Concurso Educativo CREA Y EMPRENDE 2026 – Etapa UGEL, Categoría “A” y/o “B”, así como las acciones adoptadas frente a dicha situación.

Cabe señalar que, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación, corresponde a los equipos directivos promover y asegurar la participación activa de docentes, estudiantes y comunidad educativa en los Concursos Educativos, así como emitir los informes de gestión relacionados con su desarrollo institucional.

El informe solicitado deberá ser remitido al Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Carhuaz hasta el 28 de setiembre de 2026, a fin de realizar la sistematización correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 DIRECCIÓN REG. DE EDUC. ANCAWA
[Handwritten signature]
ANCAWA Colombia
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
CARHUAZ

